



Comisión Administradora para el Fondo Especial de SALTO GRANDE

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2025

Llámesese a la Licitación Pública N° 02/2025, para lograr la ejecución de la Obra: AMPLIACION HOSPITAL SAN JOSE ANEXO LABORATORIO, VACUNATORIO Y KINESIOLOGIA-LOCALIDAD SAN JOSE- DPTO. COLON- PROVINCIA DE ENTRE RIOS de acuerdo a las condiciones que se detallan en los pliegos, aprobados por el Directorio de C.A.F.E.S.G.-

Apertura de Ofertas: JUEVES 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.-

Hora: 10:00 **Lugar:** HOSPITAL SAN JOSE, SITO EN CALLE CETTOUR N° 1274 - DE LA CIUDAD DE SAN JOSE - DPTO. COLON - ENTRE RIOS.-

Venta de Pliegos - Habilitación a la Licitación: Desde el 17 de Febrero del año 2025 y hasta el día 26 de Febrero del año 2025, inclusive.-----

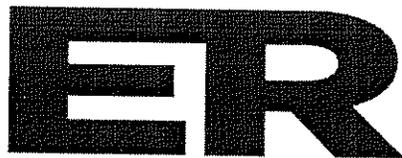
Análisis de pliegos por interesados sin obligación de compra: Desde el 17 de Febrero del año 2025 y hasta el día 26 de Febrero del año 2025, inclusive, debiendo analizarlos a través de la página web de la Comisión Administradora www.cafesg.gob.ar.-----

Presentación de Ofertas hasta el día Miércoles 05 de Marzo de 2025, en días y horas hábiles administrativos, en las Oficinas de C.A.F.E.S.G. de la Ciudad de Concordia, sitas en Calle San Juan N° 2097. El día Jueves 06 de Marzo de 2025, únicamente se recibirán propuestas, hasta la hora indicada de apertura, en el Hospital San José, sito en Calle Cettour N° 1274 - de la Ciudad de San José, Dpto. Colón, Entre Ríos.-----

Valor del Pliego - Habilitación: Pesos Treinta Mil con 0/100 - \$ 30.000,00.- Habilitación a la Licitación mediante depósito en la cuenta corriente N° 137 - 001676/5 a nombre de C.A.F.E.S.G. del Banco de Entre Ríos S.A, de la Ciudad de Concordia, una vez habilitada la empresa u oferente podrá descargar los pliegos de la página ya citada para su presentación en la licitación - CBU CAFESG N° 3860137201000000167654.-----

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Nueve con 99/100 - \$276.456.869,99-.-----

FIRMADO: CARLOS JAIME CECCO - PRESIDENTE DIRECTORIO C.A.F.E.S.G.-



GOBIERNO DE
ENTRE RÍOS